



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

AYACUCHO

ALERTAS Y RECOMENDACIONES SOBRE PRESENCIA DE METALES PESADOS EN EL AGUA PARA CONSUMO HUMANO, DE LAS COMUNIDADES DE LA REGIÓN AYACUCHO.

Periodo 2022 – mayo 2025

I. ANTECEDENTES

El acceso a agua segura es un derecho fundamental y un factor clave en la prevención de enfermedades de origen hídrico. En la región Ayacucho, los análisis anuales de calidad del agua para consumo humano evidencian la presencia de metales pesados en diversos centros poblados, lo que representa un riesgo directo para la salud pública.

II. ANALISIS

Resultados por año:

Año	N° de centros poblados analizados	N° con presencia de metales pesados	Porcentaje afectado
2022	367	21	5.7%
2023	430	27	6.3%
2024	562	40	7.1%
2025 (hasta mayo)	555	38	6.8%

Fuente: DATASS DRVCS

Tendencia: En los últimos cuatro años, se observa un incremento en el número de centros poblados analizados, lo cual es positivo en términos de vigilancia sanitaria. Sin embargo, también se observa un aumento sostenido en la cantidad absoluta y relativa de centros poblados que arrojan la presencia de metales pesados en el agua de consumo humano, superando los límites permisibles establecidos por las normas nacionales

Puntos de Muestreo de Agua en la Región Ayacucho.

Este tipo de tabla es esencial para identificar patrones de riesgo en la calidad del agua, especialmente en relación con la posible **presencia de metales pesados como plomo, arsénico, mercurio o cadmio**, comunes en zonas alto andinas por causas naturales o actividades mineras.

La concentración en fuentes subterráneas puede implicar riesgos no perceptibles sin análisis técnico, por lo que la continuidad del monitoreo es clave.

Provincia_ Nombre	Distrito_ Nombre	Centro Poblado_ Nombre	Centr oPobl ado_ Area	CentroPo blado_ Clasificación	PuntosDeM uestreo_ Fec haHoraDeLa Toma	PuntosDeMuestr eo_ Tipo DeFuente	PuntosDeMue streo_ PuntoD eMuestreo	Tot al
SUCRE	CHALCOS	0509030001 - CHALCOS	Rural	Independiente	17/03/2025	Subterránea- Manantial de ladera (ARCOPUNCU)	Captación (Captación de ladera, de fondo, galería filtrante)	3
LA MAR	UNION PROGRESO	0505120001 - SAN ANTONIO	Rural	Independiente	23/03/2025	Subterránea- Manantial de ladera (CHONTABAMBA 1)	Salida del reservorio	3
HUAMANGA	SOCOS	0501120001 - SOCOS	Rural	Independiente	17/03/2025	Subterránea- Manantial de ladera (SAN MELCHOR)	Otro... REBOC E DE ROMPRESION	3
LUCANAS	SAISA	0506140039 - CCACCLAHUITO	Rural	Independiente	5/06/2024	Subterránea- Manantial de fondo (MONTE RIVERA)	Salida del reservorio	3
CANGALLO	CANGALLO	0502010026 - HUAHUAPUQUIO	Rural	Independiente	15/03/2025	Subterránea- Manantial de ladera (ÑAWIN 1)	Salida del reservorio	3
HUAMANGA	AYACUCHO	0501010045 - SAN ANTONIO DE TRIGOPAMPA	Rural	Independiente	6/03/2025	Superficial- Río/quebrada riachuelo (HIGOS CUCHO)	Salida del reservorio	3
LUCANAS	LUCANAS	0506110047 - JATUMPAMPA	Rural	Independiente	19/03/2025	Subterránea- Manantial de ladera (alcuyacu)	Captación (Captación de ladera, de fondo, galería filtrante)	3
LUCANAS	LUCANAS	0506110025 - ACCTAPA	Rural	Independiente	19/03/2025	Subterránea- Manantial de ladera (MIOCCOCHA)	Entrada al reservorio	3
HUANTA	CANAYRE	0504090002 - SANTA ROSA	Rural	Independiente	14/03/2025	Superficial- Río/quebrada riachuelo (RÍO SANTA ROSA)	Entrada al reservorio	3
HUAMANGA	VINCHOS	0501140207 - CHOCLLAHUAYCCO	Rural	Independiente	10/04/2024	Subterránea- Manantial de	Salida del reservorio	3

						ladera (YACUPAÑAWIN)		
HUANTA	HUANTA	0504019903 - CCOLPAPAMP A	Rural	Independiente	28/02/2025	Subterránea- Manantial de ladera (HUANTACHACA)	Salida del reservorio	18
HUANTA	CANAYRE	0504090004 - UNION MANTARO	Rural	Independiente	19/07/2023	Superficial- Río/quebrada riachuelo (AGUA DULCE)	Salida del reservorio	3
LA MAR	PATIBAMB A	0505150011 - INCARAQAY	Rural	Independiente	25/06/2023	Subterránea- Manantial de ladera (CHAKI HUAYCCO)	Entrada al reservorio	3
LA MAR	PATIBAMB A	0505150008 - CHORROBAMB A	Rural	Independiente	25/06/2023	Subterránea- Manantial de ladera (TANTARHUAYCC O)	Entrada al reservorio	4
LA MAR	PATIBAMB A	0505150003 - PAMPAHUAYLL A	Rural	Independiente	13/04/2024	Subterránea- Manantial de ladera (PINQAPUQUIO)	Captación (Captación de ladera, de fondo, galería filtrante)	4
HUAMANGA	VINCHOS	0501140207 - CHOCLLAHUAY CCO	Rural	Independiente	10/04/2024	Subterránea- Manantial de ladera (SACHAWITUAU CO)	Salida del reservorio	3
HUAMANGA	ACOS VINCHOS	0501030015 - SAN LUCAS	Rural	Independiente	19/04/2024	Subterránea- Manantial de ladera (CCACCI LAMBRAS PUQUIO)	Entrada al reservorio	4
LA MAR	SANTA ROSA	0505070018 - CCAHUASANA	Rural	Independiente	21/09/2023	Superficial- Río/quebrada riachuelo (SECTOR HUCCAYAUNA)	Salida del reservorio	3
LUCANAS	HUAC- HUAS	0506070003 - PATE	Rural	Independiente	16/09/2023	Superficial- Río/quebrada riachuelo (RIO PATE)	Salida del reservorio	3
HUAMANGA	ACOCRO	0501029901 - TRIUNFO	Rural	Independiente	16/11/2022	Subterránea- Manantial de ladera (LLAULLIHUAYCC O)	Salida del reservorio	3
LA MAR	PATIBAMB A	0505150008 - CHORROBAMB A	Rural	Independiente	24/06/2023	Subterránea- Manantial de ladera (TANTARHUAYCC O)	Entrada al reservorio	3

HUANTA	CANAYRE	0504090004 - UNION MANTARO	Rural	Independiente	19/07/2023	Subterránea-Manantial de ladera (AGUA DULCE)	Captación (Captación de ladera, de fondo, galería filtrante)	3
HUAMANGA	ACOCRO	0501020004 - SAN JOSE DE PARCCAHUANCA	Rural	Independiente	10/05/2022	Subterránea-Manantial de fondo (ÑAHUINCHA)	Entrada al reservorio	8
HUAMANGA	ACOCRO	0501020006 - PUCUHUILLCA	Rural	Independiente	9/05/2022	Subterránea-Manantial de ladera (OLTOCCOCHA 1)	Entrada al reservorio	6
HUAMANGA	ACOCRO	0501020014 - QUINUAS	Rural	Independiente	6/05/2022	Subterránea-Manantial de ladera (YACUPAÑAHUIN)	Captación (Captación de ladera, de fondo, galería filtrante)	4
HUAMANGA	ACOCRO	0501020010 - SAN MARTIN DE ANDARACCAY	Rural	Independiente	6/05/2022	Subterránea-Manantial de ladera (ÑAHUIN CUCHO)	Captación (Captación de ladera, de fondo, galería filtrante)	6
HUAMANGA	ACOCRO	0501020020 - SECCELAMBRAS	Rural	Independiente	5/05/2022	Superficial-Río/quebrada riachuelo (HATUNLLIHUA PACCHA)	Captación (Bocatoma, balsa flotante)	6
HUAMANGA	ACOCRO	0501020008 - PANTIPAMPA	Rural	Independiente	4/05/2022	Subterránea-Manantial de ladera (HUACCO CUCHO)	Captación (Captación de ladera, de fondo, galería filtrante)	4
HUAMANGA	ACOCRO	0501020027 - CCOLLCCA	Rural	Padre	5/05/2022	Subterránea-Manantial de ladera (ANTUANALLIHUA)	Captación (Captación de ladera, de fondo, galería filtrante)	8
LA MAR	CHUNGUI	0505050008 - VILLA AURORA	Rural	Independiente	1/04/2022	Subterránea-Manantial de fondo (WARIYAKU)	Captación (Captación de ladera, de fondo, galería filtrante)	6
LA MAR	CHUNGUI	0505050017 - QARIN	Rural	Independiente	1/04/2022	Subterránea-Manantial de ladera (PACAYCUCHO)	Captación (Captación de ladera, de fondo, galería filtrante)	6
HUAMANGA	TAMBILLO	0501130014 - CONDORAY	Rural	Independiente	22/04/2022	Subterránea-Manantial de ladera (ARRARRANCHAYO CC)	Entrada al reservorio	3
HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	0503040057 - SAN JOSE DE HUARCAYA	Rural	Padre	19/04/2022	Subterránea-Manantial de ladera (SUYOCCO I)	Captación (Captación de ladera, de fondo, galería filtrante)	3
HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	0503040095 - SAN MARTIN DE TIO PAMPA	Rural	Independiente	19/04/2022	Subterránea-Manantial de ladera (URPAYPUQUIO)	Captación (Captación de ladera, de fondo, galería filtrante)	3
LA MAR	UNION PROGRESO	0505120003 - SANTA ROSA DE LIMA	Rural	Independiente	1/04/2022	Subterránea-Manantial de ladera (CCONCHOPATA)	Entrada al reservorio	3

CANGALLO	CHUSCHI	0502020017 - CUCHOQUESE RA	Rural	Independiente	17/04/2022	Subterránea-Manantial de ladera (LLAMACANCHA)	Salida del reservorio	3
HUANCA SANCOS	SACSAMAR CA	0503030068 - PUTACCASA	Rural	Independiente	2/04/2022	Subterránea-Manantial de ladera (PAQCHAKUCHU)	Entrada al reservorio	6

Fuente: DATASS DRVCS.

La tabla presenta información detallada sobre 35 registros de puntos de muestreo de agua en diferentes centros poblados rurales de la región Ayacucho, correspondientes a distintas provincias y distritos, en el marco del monitoreo de calidad del agua ante la presencia de **metales pesados**.

Estructura de la Información:

Cada fila representa un punto de muestreo e incluye las siguientes variables:

- Ubicación geográfica: Provincia, distrito y nombre del centro poblado.
- Clasificación del centro poblado: Todos los casos son rurales.
- Tipo de sistema de abastecimiento: En su mayoría independientes (fuentes locales).
- Registro de toma de muestra: Comprende registros entre abril de 2022 y marzo de 2025.
- Tipo de fuente de agua:
 - Mayoritariamente subterránea, especialmente manantiales de ladera y fondo.
 - Algunas fuentes superficiales (ríos, quebradas, riachuelos).
- Ubicación del punto de muestreo dentro del sistema: Entrada al reservorio, salida del reservorio, captación, y rebose.
- Total de muestras tomadas por punto: Generalmente 3, aunque algunos puntos tienen 4, 6, 8 y hasta 18 muestras.

Observaciones destacadas:

- **Provincias con mayor frecuencia de muestreo:** Huamanga, La Mar, Lucanas y Huanta.
- **Frecuencia de fuentes subterráneas:** Predominan los manantiales de ladera, lo que implica una dependencia de sistemas naturales para el abastecimiento.
- **Presencia de puntos con mayor número de muestras:** El centro poblado de **Ccolpapampa (Huanta)** reporta **18 muestras**, lo cual puede estar asociado a una alerta o interés especial por evaluación intensiva.

- Algunos centros poblados han sido muestreados en más de una ocasión, como **Chorrobamba (La Mar)** y **Choqllahuaycco (Huamanga)**, lo que sugiere seguimiento continuo.

III. PRINCIPALES ALERTAS

1. **Incremento progresivo de la afectación:** La cantidad de centros poblados con presencia de metales pesados en el agua para consumo humano, ha aumentado de 21 (5.7%) el año 2022 a 38 (6.8%) en los primeros cinco meses de 2025, lo cual evidencia una tendencia preocupante y sostenida, por las nefastas consecuencias para la salud de la población.
2. **Riesgo sanitario para la población expuesta:** El consumo de agua con presencia de metales como arsénico, plomo, cadmio o mercurio puede generar daños irreversibles a la salud, especialmente en la población infantil, gestantes y adultos mayores.
3. **Limitación estructural de solución mediante cambio de fuente:** Se reconoce que el cambio de fuentes hídricas no siempre es viable a largo plazo, ya sea por escasez, agotamiento o alta inversión.
4. **Dependencia de fuentes subterráneas no protegidas:** El 85% de los puntos de muestreo provienen de manantiales de ladera y fondo, los cuales están expuestos a contaminación natural o antrópica (como minería informal o uso de pesticidas).
5. **Persistencia de fuentes superficiales contaminables:** Se registran captaciones desde ríos y quebradas en zonas rurales donde el arrastre de residuos sólidos, materias orgánicas y lixiviadas puede incrementar el riesgo de metales pesados.
6. **Incremento de puntos de muestreo en 2024 y 2025:** El aumento en el número de centros poblados monitoreados en estos años sugiere una preocupación creciente por la calidad del agua. Esto puede reflejar una expansión del problema o mayor vigilancia ante reportes de afectaciones a la salud.
7. **Centros poblados con muestreo intensivo:** Localidades como Ccolpapampa (Huanta), Seccelambras y Ccollcca (Acocro), registran entre 6 y 18 muestras, lo cual podría indicar hallazgos previos de contaminación significativa o zonas en evaluación crítica.
8. **Falta de plantas de tratamiento o cloración:** No se menciona la existencia de tratamiento del agua previo a su consumo. Esto aumenta la vulnerabilidad de la población, especialmente en la niñez, mujeres gestantes y adultos mayores.

IV. RECOMENDACIONES

Al Gobierno Regional - Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS):

- Explorar **estrategias alternativas sostenibles** para garantizar el consumo de agua segura en poblaciones afectadas, tales como:
 - ❖ Tecnologías de remoción de metales pesados a nivel comunitario (filtros, plantas de tratamiento específicas).
 - ❖ Implementación de sistemas de monitoreo continuo y de alerta temprana.
- **Visibilizar de manera activa el riesgo sanitario** y las limitaciones en la prestación del servicio en el marco del Plan Regional de Saneamiento.
- Promover acciones integradas con los sectores salud, educación y ambiente para reducir la exposición de consumo de metales pesados y educar a la población en el consumo de agua segura para consumo humano.
- **Ampliar el monitoreo químico con enfoque en metales pesados:** Realizar análisis periódicos que incluyan plomo (Pb), arsénico (As), cadmio (Cd) y mercurio (Hg) en los puntos identificados como críticos o de alta recurrencia.
- **Priorización de intervenciones en zonas de riesgo alto:** Establecer una lista priorizada de centros poblados donde se superen los valores permitidos según los Límites Máximos Permisibles (LMP) del D.S. N° 031-2010-SA.
- **Instalación de sistemas de tratamiento comunitario:** Promover la implementación de filtros domiciliarios, cloración simple o tecnologías de remoción de metales, especialmente en comunidades donde el abastecimiento es de tipo independiente.
- **Capacitación a comités de agua y gobiernos locales:** Fortalecer las capacidades en vigilancia comunitaria del agua y gestión de riesgos, en coordinación con DIRESA y las municipalidades rurales.
- **Transparencia y difusión de resultados:** Publicar los resultados del monitoreo y alertas sanitarias de manera accesible a la población, respetando el principio de derecho a la información y salud ambiental.
- **Gestión intersectorial para atención integral:** Articular esfuerzos entre sectores: Salud, Vivienda, Educación y Ambiente, para abordar la problemática de acceso a agua segura de forma integral, sostenible y con enfoque de derechos.

A la Mesa Temática de Medio ambiente y agua, organizaciones sociales e instituciones integrantes:

- Realizar **acciones de incidencia política** para priorizar el tema del agua segura en las políticas públicas locales y regionales.
- Incluir en las respectivas agendas institucionales, las actividades de capacitación, difusión de información y participación comunitaria sobre la importancia de la calidad del agua para consumo humano y sus implicancias en la salud.
- Promover espacios de diálogo con autoridades y comunidad para establecer compromisos claros frente a la problemática.

V. RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

Se valora el esfuerzo de la DRVCS por incorporar el tema de metales pesados en el Plan de Saneamiento Regional de agua y saneamiento, lo que representa un avance importante en la gestión del agua segura. Sin embargo, se recomienda **reforzar el enfoque preventivo y la visibilización pública del riesgo**, garantizando transparencia, seguimiento y acciones concretas frente a la exposición de la población al consumo de agua con presencia de metales.

.VI. CONCLUSIÓN

El aumento sostenido en la detección de metales pesados en el agua potable representa un riesgo creciente para la salud pública en Ayacucho. La implementación de soluciones sostenibles, la articulación interinstitucional y la vigilancia activa son esenciales para garantizar el acceso a agua segura, proteger la salud de la población y cerrar brechas de desigualdad en los territorios más vulnerables.

Mesa Temática de Medio ambiente y agua
Agosto 2025.